

	Acta nº 35	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica

Fecha: 17/12/2020	Lugar donde se celebra: Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras (UEX)	Hora de comienzo: 11:00	Hora de finalización: 11:30
Presidente: Ramiro González Delgado		Secretaria: Victoria Manzano Ventura	

Relación de asistentes:

Dña. Clara Caso Rodríguez
D. Ramiro González Delgado
Dña. M^a Luísa Trindade Madeira Leal
Dña. Victoria Manzano Ventura
Dña. Pilar Montero Curiel
Dña. M^a Ángeles Morcillo Astillero
Dña. Guadalupe Nieto Caballero
Dña. Marta Ramos Grané

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 33 del 18 de junio de 2020.
- 2.- Informes del Coordinador.
- 3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Filología Clásica curso 2019/20
- 4.- Ruegos y preguntas.

Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos:

- a) Acta nº 33 (18/06/2020).
- b) Borrador del “Informe Anual del Grado en Filología Clásica del curso 2019-2020”.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 33 (18/06/2020).

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que se aprobaron las diferentes propuestas de las ponderaciones y ya aparecen recogidas, de hecho, en el documento oficial de la Universidad. Entrarán en vigor el curso que viene.

El Coordinador notifica la nueva normativa de procedimiento de elaboración, validación y publicación de fichas docentes. La elaboración de las fichas se tendrá que llevar a cabo de manera telemática y, en consecuencia, también el proceso de revisión y corrección subsiguiente.

El Coordinador señala la entrada en vigencia del nuevo procedimiento de evaluación. La principal novedad radica en la exigencia de que se guarden los exámenes –uno de cada calificación– durante cinco cursos académicos o hasta que los planes de estudio sean revisados y validados por ANECA.

El Coordinador informa de la participación de 37 alumnos y 13 tutores en el Plan de Acción Tutorial (PAT) del presente curso académico 2020/21. Y ello pone de manifiesto el buen funcionamiento de la acción docente, que implica a la gran mayoría de alumnos del Grado en Filología Clásica y a la práctica totalidad del personal investigador y docente.

El Coordinador señala la normalidad que, afortunadamente, ha caracterizado el inicio del curso académico con la vuelta a la presencialidad sin ninguna contingencia reseñable salvo el retraso en la asignación del profesor en la asignatura de “Segundo Idioma (Italiano)”.

El Coordinador informa del seguimiento de egresados en el Grado en Filología Clásica de la Universidad de Extremadura. Y, al respecto, hay que destacar que hasta un 50% de los alumnos egresados desde el curso 2012/13 se encuentra trabajando como profesores en enseñanza Secundaria, y ello a pesar de que en los dos últimos cursos académicos no se han convocado oposiciones al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Por lo demás, Dña. Marta Ramos apunta la buena expectativa de alumnos egresados que se espera para el presente curso 2020/21.

El Coordinador ha invitado a la reunión a Dña. M.^a Ángeles Morcillo Astillero y Dña. Clara Caso Rodríguez, que serán las representantes de los sectores PAS y Alumnos de la presente Comisión de Calidad, ya que sus nombramientos se harán mañana en Junta de Facultad.

3.- Corrección y aprobación, si procede, del Informe Anual del Grado en Filología Clásica curso 2019/20.

Los miembros de la Comisión de Calidad analizan pormenorizadamente el Borrador de la Memoria del curso 2019/20 elaborado por el Coordinador. El Coordinador señala el error de la Unidad Técnica de Calidad (UTECA) de la Universidad de Extremadura en la recogida de datos de alumnos egresados, pues en la elaboración del indicador no figura la alumna Dña. Carmen Ordóñez Saavedra, a pesar de que finalizó sus estudios el curso pasado.

A partir del borrador se llevan a cabo sobre el mismo diversas correcciones y adiciones por parte de los diferentes miembros de la Comisión de Calidad. De este modo, se consensúa continuar con el Plan de Acción Tutorial (PAT) y con la coordinación horizontal como nueva acción de mejora para el próximo curso, además de la divulgación de los estudios con el fin de captar alumnos. Se acuerda, finalmente, el texto definitivo y se aprueba por unanimidad el Informe anual del Grado en Filología Clásica del curso 2019/2020. El documento final aprobado se recoge anexo al acta y se eleva al presidente de la CCC.

4.- Ruegos y preguntas.

El Coordinador da la bienvenida a Dña. M.^a Ángeles Morcillo Astillero y a Dña. Clara Caso Rodríguez como nuevos miembros de la Comisión y agradece los servicios prestados a Dña. Carmen Fernández Cerro (vocal del PAS) y Dña. Alba Bonito González y Dña. Marta Ramos Grané (representantes de los alumnos).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fecha de Aprobación:

XX de XXXX de 2020

Firma la secretaria:

Victoria Manzano Ventura

Visto bueno del Presidente:

Ramiro González Delgado